

ANGOL,
VISTOS:

19 FEB 2020

A) El Decreto Exento N° 02 de fecha 02 de enero del 2019, el cual nombra la comisión de Evaluación y Selección de Ofertas de la Propuesta Pública “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES POBLACIÓN LOS PRESIDENTES, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-71-LE19.

B) El Acta de apertura y evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al contratista ARSENIO SEGUNDO ORTEGA GOMEZ RUT 9.329.328-2 en la suma de \$ 30.711.174.- impuesto incluido y 119 Días de ejecución.

C) El Decreto Exento N° 123 de fecha 22 de enero del 2020 el cual Acepta la oferta de la Propuesta Pública Propuesta Pública “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES POBLACIÓN LOS PRESIDENTES, COMUNA DE ANGOL” D 2743-71-LE19, al contratista ARSENIO SEGUNDO ORTEGA GOMEZ RUT 9.329.328-2 en la suma de \$ 30.711.174.- impuesto incluido y 119 Días de ejecución.

D) La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

E) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008, Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.

F) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese el Contrato de la ejecución de la obra “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES POBLACIÓN LOS PRESIDENTES, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-71-LE19, entre la I. Municipalidad de Angol y el contratista ARSENIO SEGUNDO ORTEGA GOMEZ RUT 9.329.328-2 en la suma de \$ 30.711.174.- impuesto incluido y 119 Días de ejecución.

2. Devuélvase las Garantías por Seriedad de la Oferta a los siguientes contratistas:

- Vale a la Vista N° 014271-3, Banco de Chile por un monto de \$ 994.000.- del Contratista Arsenio Ortega Gómez.
- Póliza de Garantía N° 162134, HDI Seguros por un monto de \$ 1.018.994.- del Contratista Inversiones San Alonso SPA.



JLBO/AAMS/ORR/RDI/.

DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Secpla
- DOM
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Of. partes

